



CUT: 94386-2023

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0156-2023-ANA

San Isidro, 24 de mayo de 2023

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 0107-2022-ANA, se encarga las funciones de Director de la Autoridad Administrativa del Agua Ucayali de la Autoridad Nacional del Agua, al señor Jimmy Franz Caso Canchumanya;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la encargatura de funciones conferida mediante la Resolución Jefatural N° 0107-2022-ANA y designar temporalmente al profesional que asumirá las funciones de Director de la Autoridad Administrativa del Agua Ucayali;

Que, con la finalidad de garantizar el normal funcionamiento de la Autoridad Administrativa del Agua Ucayali, la Oficina de Asesoría Jurídica, mediante Informe Legal N° 0517-2023-ANA/OAJ, estima legalmente viable la designación temporal del señor Alberto Domingo Osorio Valencia, Director de la Autoridad Administrativa del Agua Mantaro, al encontrarse de conformidad con lo dispuesto por el literal a) del artículo 11 del Reglamento del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado y modificado por los Decretos Supremos N° 075-2008-PCM y N° 065-2011-PCM, respectivamente, que señala que: *"los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante o quedar sujetos, únicamente, a las siguientes acciones administrativas de desplazamiento de personal: a) La designación temporal, entre otros, como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público"*;

Con los vistos de la Unidad de Recursos Humanos, la Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Gerencia General; y, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por el Decreto Legislativo N° 1057, y el Reglamento del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado y modificado por los Decretos Supremos N° 075-2008-PCM y N° 065-2011-PCM, respectivamente; así como en el Reglamento Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por el Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Conclusión de encargatura

Dar por concluida la encargatura conferida mediante el artículo 2 de la Resolución Jefatural N° 0107-2022-ANA, al señor Jimmy Franz Caso Canchumanya, dándosele las gracias por los servicios prestados, siendo su último día de labores el 24 de mayo de 2023.

Artículo 2. Designación temporal

Designar temporalmente, a partir del 25 de mayo de 2023, las funciones de Director de la Autoridad Administrativa del Agua Ucayali al señor Alberto Domingo Osorio Valencia, en adición a sus funciones de Director de la Autoridad Administrativa del Agua Mantaro, cargo conferido mediante la Resolución Jefatural N° 0261-2022-ANA; y en tanto se designe a su titular;

Artículo 3. Notificación

Notificar la presente Resolución Jefatural a los profesionales citados en los artículos precedentes, así como a la Unidad de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

Artículo 4. Publicación

Disponer la publicación de la presente resolución en el portal web de la entidad: www.gob.pe/ana.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JOSÉ LUIS AGUILAR HUERTAS

JEFE

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA